



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de León

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2019/010762

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: Suministro informático para Centros Integrados de Formación Profesional de la provincia de León.

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de ordenadores de sobremesa, portátiles, crimpadoras, pendrives, tarjetas de memoria, discos duros e impresora con destino a los centros integrados de formación profesional Tecnológico Industrial, de León, y de Ponferrada (León).

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	David Cañón Cueto (Secretario Técnico Administrativo)
Intervención delegada	Raquel Miguélez Velasco (Interventora Delegada Territorial Adjunta)
Asesoría jurídica	Santiago Merino García (Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos)
Secretario	Laura Díaz Terradillos (Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación)
Vocal	Alonso Santos Pérez (Técnico Superior)

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Asesoría jurídica	Francisco Javier Iglesias Carballo (Letrado de los Servicios Jurídicos)
Secretario	Carmen Ferrer Ruiz (Gestor Administrativo)
Intervención delegada	Ana Vanesa Vallejo Saldaña (Interventora Delegada Territorial Adjunta)
Presidente	Alonso Santos Pérez (Técnico Superior)
Vocal	Javier Robles Vergara (Auxiliar Administrativo)





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LA MESA

Iniciado el expediente de contratación referenciado en el encabezamiento,

Publicados el anuncio de licitación y los pliegos en el perfil del contratante de la Consejería de Educación, alojado en la plataforma de contratación del sector público y accesible a través de la dirección <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>,

Visto lo dispuesto en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Considerando que la atribución de competencias corresponde a los Directores Provinciales, en virtud de lo dispuesto en el resuelto segundo de la Orden EDU/378/2017, de 19 de mayo (Bocyl nº 97 de 24 de mayo de 2017), por la que se delega en las Direcciones Provinciales de Educación, dentro de su ámbito territorial, el ejercicio de las competencias que la legislación vigente atribuye al Consejero como órgano de contratación, respecto de los contratos de suministro para centros docentes públicos no universitarios, cuyo presupuesto no exceda de 600.000 euros,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a los miembros que componen la mesa de contratación, según se detalla en el encabezamiento.

Segundo.- Publicar la composición de la mesa de contratación en el perfil del contratante.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: VT26CF41K3P0S13QGA8416

Fecha Firma: 10/09/2019 07:37:48 Fecha copia: 10/09/2019 07:38:13

Firmado: en León por El Consejero de Educación. Por delegación, art. 2.1 de la Orden EDU/378/2017 de 19/5/2017, Bocyl nº 97 de 24/5/2017, El Director Provincial JESUS VICTOR DIEZ PEÑA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=VT26CF41K3P0S13QGA8416> para visualizar el documento original